



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 484
ANT. : Solicitud Información Pública N° AP017T0000533, de fecha 11.10.2025. Ingresada a través del Portal del Consejo para la Transparencia, de acuerdo con el Artículo primero de la Ley N° 20.285.
MAT. : Deriva Solicitud de Información en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia. Realizada por doña María Eliana Matus Duran.
ADJ. : Documentos del antecedente.

Santiago, 14 octubre 2025

A : GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
DE : PAULA GARCÍA GONZÁLEZ
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que con fecha 11 de octubre de 2025, se ha recibido la solicitud de información pública N° AP017T0000533 de doña María Eliana Matus Duran, del siguiente tenor literal, cuya copia se adjunta: *"necesito saber sobre pago de subsidio habitacional serie DS1T1 2-2023 NA03907, por venta de departamento con fecha 7 de mayo 2025."*

En vista de lo expuesto, se ha podido determinar que por tratarse de una materia correspondientes a vuestra competencia según el ordenamiento jurídico y de acuerdo con el artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 de "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a la interesada.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico:

Formato de entrega requerido: Correo electrónico.

Tipo de archivo: PDF

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de información, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinentes, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

PAULA ANDREA GARCÍA GONZÁLEZ
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

MMP

Distribución

- DESTINATARIA
- OFICINA DE PARTES PARQUEMET
- GABRIELA RUZ R_SIAC_ADJUNTA OFICIO ELECTRÓNICO PORTAL TRANSPARENCIA



Firmado por Paulina Andrea Garcia González Fecha firma: 14-10-2025 14:17:44



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 484 Timbre: UYHALFHYLLYBYF En:
<https://validoc.minvu.cl>